



Santiago, 20 de mayo 2026.

## INFORMATIVO ÁREAS COMERCIALES

Estimados ejecutivos y ejecutivas afectados:

Ayer martes 19 del presente mes, mantuvimos reunión con RR.HH. más la jefa de compensaciones que es la persona que tiene línea directa con quienes revisan y ven las métricas y miden los cumplimientos.

Comentarles que se nos entregó información solo de cifras generales respecto a los resultados del **Q2**, y ver realmente como estaría impactando este modelo a cada uno de ustedes. Estas muestras generales demostraron bajas significativas en este nuevo modelo y el banco reconoce que los cumplimientos han sido más bajos que todos los meses anteriores y que esto traerá consecuencias en los sueldos.

El banco se comprometió a buscar y detectar los desajustes de este modelo. Pero en la cancelación del sueldo de mayo se pagará según los resultados que se enviaron del departamento de métricas. Sin embargo, el día 6 de junio en el reproceso se cancelarán los ajustes que debe detectar Compensaciones con el Departamento de Métricas.

Igual es un tema complejo, por tanto, el sindicato le pidió al banco **“Estabilizar este nuevo Modelo”**, no se puede todos los meses tener esta preocupación y situación.

El banco nos explicó que con este **Q2** van a poder realmente saber en qué esta fallando el sistema para corregir. Ya que anteriormente en el primer Q1 no se realizaron las mismas medidas y en diciembre se tomó el mejor escenario de cada ejecutivo. Esto a solicitud de la intervención nuestra como organización sindical.

En definitiva, **el 6 de junio** sabremos el real sueldo de cada caso. Nos enviarán la información anteriormente para que revisemos.

El sindicato dejó respaldo de la minuta de reclamos para que se comprenda el ¿cómo les afecta a ustedes? Trabajarán con este documento.

Por el momento, esperaremos al 6 de junio la información.

Saludan atentamente a ustedes,

  
**Gloria Soto Castillo**  
Presidenta

  
**Carlos Cona Alonso**  
Secretario